



**DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS
SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS
DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS**

Montevideo, 08 de Octubre del 2025

**COMUNICADO A LOS TÉCNICOS REGISTRADOS REFERENTE A
IMPLEMENTACIÓN DE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN Y AMPLIACIÓN DE
PROYECTOS EN PLATAFORMA “APIA TRAMITES”.**

Por el presente se informa que a partir del día 08 de Octubre del 2025 se implementara en la plataforma digital “Apia Tramites” la posibilidad de solicitar la modificación y ampliación de proyectos.

Se podrán modificar:

- 1) Establecimientos
- 2) Propietarios
- 3) Capacitaciones
- 4) Ampliaciones (siempre y cuando no impliquen un cambio de riesgo)

NOTA: No se podrá modificar Razón Social.

**Jefe del Departamento de Protección Contra Incendios
Comisario Esteban FERREIRA**